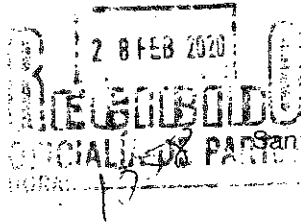


"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Campeche es nuestra **FORTALEZA**

PODER LEGISLATIVO



OFICIO: SHA/SDJ 72 /2020

San Francisco de Campeche, Camp; 28 de febrero de 2020

AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Presente.

Por medio de la presente, con fundamento en lo establecido en los artículos 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, en cumplimiento al **acuerdo número 183**, aprobado en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de febrero de 2020, remito a esa soberanía estatal, para su revisión y fiscalización la Cuenta Pública Anual del Municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con sus respectivos anexos.

Lo anterior, para todos los efectos legales conducentes y trámites administrativos a los que haya lugar.

Con mi consideración más distinguida reciban un cordial saludo, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

ING. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.



RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
FEB 28 2020
14:37